

Expediente: SE/APC/05/02.
Entidad: María Dolores Ramírez Baeza.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/APC/28/02.
Entidad: José Antonio Yacobi Alvarez.
Contenido del acto: Desestimación del recurso potestativo de reposición, interpuesto por don José Antonio Yacobi Alvarez.

Expediente: SE/APC/21/03.
Entidad: José Manuel Mateo Jiménez.
Contenido del acto: Desestimación del recurso potestativo de reposición, interpuesto por don José Manuel Mateo Jiménez.

Sevilla, 30 de octubre de 2003.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: SE/EE/1483/1999.
Entidad: Cía. de Hostelería Arena S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/1724/1999.
Entidad: ERD Sinclética S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2477/1999.
Entidad: Iscam Trade S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2523/1999.
Entidad: SPA Comunicación S.C.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2533/1999.
Entidad: Jordan-Colomer S.C.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2567/1999.
Entidad: Fonsan Gestión y Construcción S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2619/1999.
Entidad: Sisactel S.L.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/2624/1999.
Entidad: Benítez Bernal S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2648/1999.
Entidad: Prismasur S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2649/1999.
Entidad: Informática Sta. Clara S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2728/1999.
Entidad: Diseño y Producciones Orbita S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2729/1999.
Entidad: Sevilla Información Edición Digital S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2865/1999.
Entidad: Okapi Gestión e Inversiones S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3078/1999.
Entidad: Veringaesa S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3304/1999.
Entidad: Francisco Ruiz Molero.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3305/1999.
Entidad: Sunclean España S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3386/1999.
Entidad: Destilaciones Bordas Chinchurreta S.A.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3398/1999.
Entidad: Dental Vázquez Benitz S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3856/1999.
Entidad: Ricercare S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/3901/1999.
Entidad: Alfonso Núñez S.C.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4149/1999.
Entidad: Laboratorio de Prótesis Dental Sam.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4315/1999.
Entidad: Técnicas y Servicio de Automoción S.A.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4556/1999.
Entidad: Directorio de Calidad S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5107/1999.
Entidad: Distribución y Transportes S.C.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5246/1999.
Entidad: Cerrajería Hispalense S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5314/1999.
Entidad: Eider Comunicación Digital S.L.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5507/1999.
Entidad: Ruiz y Estévez Consultores S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5581/1999.
Entidad: Destilaciones Bordas Chinchurreta S.A.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/5598/1999.
Entidad: Emdipa S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5614/1999.
Entidad: Sofía de la Merced S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5616/1999.
Entidad: LBS Informática S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5622/1999.
Entidad: Técnica General Seguridad del Sur S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5636/1999.
Entidad: Alberto Stolzenburg Sevilla S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5667/1999.
Entidad: Dental Miraflores S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5673/1999.
Entidad: Proyectos Riegos Adm. y Dirección de Fincas Rústicas S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5698/1999.
Entidad: Cincados y Lacados Los Palacios S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando Acuerdo de Reintegro recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a la entidad interesada que a continuación se relaciona, se les hace saber a través de este anuncio, que ha sido dictada la siguiente resolución en expediente administrativo de reintegro:

Entidad: Molidos, S.C.A.

Núm. expte.: SC.023.SE/96.

Dirección: Crta. Sevilla-Brenes, km 1 - 41009, Sevilla.

Importe a reintegrar (principal e intereses de demora): 18.814,68 euros (15.025,30 euros + 3.789,38 euros).

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

El reintegro de carácter voluntario deberá efectuarse en el siguiente plazo:

a) Si el presente anuncio del acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente el inmediato hábil posterior.

b) Si el presente anuncio del acuerdo de reintegro se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El mismo deberá hacerse efectivo, en la siguiente cuenta bancaria:

Titular: Tesorería General de la Junta de Andalucía.

Código de Banco: 0049, Banco Santander Central Hispano.

Código de Sucursal: 6726, Oficina Puerta Jerez (Sevilla).

Dígito Control: 98.

Núm. C/C: 2516050144. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese efectuado el reintegro, se procederá a su exacción por la vía ejecutiva.

Asimismo, se les advierte expresamente a los interesados que contra la resolución de reintegro, que agota la vía administrativa, puede interponerse:

a) Potestativamente, recurso de reposición ante el Director General de Economía Social en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la notificación. Y, hasta tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la citada Ley 30/92.

b) Directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.